

08 DE FEBRERO 2026

24. LA SÉPTIMA TROMPETA: TU DOLOR NO REINA, CRISTO LO HACE

SERIE | EL RUGIDO DEL LEÓN & LA VICTORIA DEL CORDERO
PASTOR JAVIER DOMÍNGUEZ

INTRODUCCIÓN

Una de las ironías más dolorosas para el cristiano es la realidad de la injusticia. En la actualidad, las estadísticas reflejan que uno de cada siete cristianos a nivel global sufre algún tipo de persecución. Muchos enfrentan severas restricciones y marginación social o económica —especialmente en regiones dominadas por ideologías extremistas o religiones anticristianas—, llegando al punto de que se les prohíbe el comercio básico por causa de su fe. Otros padecen intimidación directa, violencia física, maltratos e incluso el martirio por sostener con firmeza la exclusividad de Jesucristo como el único Dios encarnado.

Sin embargo, frente a esta hostilidad, la Escritura ya ha provisto advertencias claras a los creyentes para que su fe no flaquee. El libro de Eclesiastés advierte con suma claridad: «Si ves la opresión del pobre y la negación del derecho y de la justicia en la provincia, no te sorprendas del hecho...» (Eclesiastés 5:8, NBLA). Pero la ironía más profunda de la existencia cristiana radica en el hecho teológico de que la razón fundamental por la cual la iglesia sufre en el tiempo presente es porque el Reino de Cristo ya ha sido inaugurado, pero todavía no ha sido consumado. La aflicción de los santos ocurre precisamente porque Cristo ya ha comenzado a reinar, y en este periodo, Él continúa poniendo a Sus enemigos por el estrado de Sus pies.

Ante esta realidad surge una pregunta legítima en el corazón del creyente: Si Dios reina con soberanía absoluta, ¿Por qué las naciones impías parecen triunfar mientras la iglesia de Cristo parece sufrir? ¿Quién gobierna realmente la historia humana? Esta no es una interrogante exclusiva del siglo veintiuno; de hecho, es el clamor histórico de los mártires que se registra en las Escrituras. En **Apocalipsis 6:10, las almas de los decapitados claman a gran voz: «¿Hasta cuándo, oh Señor santo y verdadero, esperarás para juzgar y vengar nuestra sangre de los que moran en la tierra?».**

La respuesta de Dios ante este clamor de Su pueblo sufriente no es el silencio, sino el sonido atronador de las siete trompetas. En Apocalipsis 8, se revela que las oraciones de los santos ascienden hasta la presencia misma de Dios; en respuesta, el ángel toma el fuego del altar celestial y lo arroja con furia sobre la tierra. En ese preciso momento, las trompetas inician su resonancia. Teológicamente, las trompetas son símbolos de los juicios temporales que Dios envía contra los habitantes incrédulos de la tierra en este período que estamos viviendo entre la primera venida de Cristo y la segunda. En el Antiguo Testamento, las trompetas anuncian consistentemente dos realidades inseparables: el juicio divino sobre los rebeldes y la victoria inminente del Señor. De igual manera, las trompetas en Apocalipsis anuncian que el juicio sobre el mundo es inevitable.

Sin embargo, es imperativo comprender que, aunque el creyente está sellado por la sangre del Cordero y goza de protección espiritual absoluta frente a la ira divina, sigue habitando en un mundo caído y, por ende, padece los efectos físicos y colaterales de estos juicios, así como la hostilidad directa del mundo impío.

Ante esto, el mensaje de Dios para la iglesia es un llamado a sostener una «victoria irónica»: Los creyentes no vencemos a nuestros opresores ejerciendo represalias físicas, sino que vencemos permaneciendo fieles, perseverando a través del sufrimiento y proclamando con valentía la verdad del Evangelio.

Es bajo este marco contextual que el relato escatológico llega a la séptima trompeta, que marca el final de la historia de la humanidad tal como se conoce. Apocalipsis 11:15-19 muestra simbólicamente el veredicto definitivo de Dios: que Él reina de manera absoluta. Así, este pasaje fue inspirado para reordenar el corazón de una iglesia exhausta; para levantar la mirada de los santos hacia los cielos y recordarles que la historia de la redención no culmina en la tragedia, sino en la suprema adoración al Dios soberano.



A lo largo de esta exposición doctrinal, el argumento central es este: **No desesperes. Jesús reina y su reino terminará en juicio y vindicación.**

Pregunta de comprensión

¿A qué se refiere que “el Reino del mundo ha venido a ser de nuestro Señor y de Su Cristo”?

Pregunta de reflexión

¿De qué manera eres consolado hoy al conocer que el Reino que ya ha sido inaugurado será consumado en un solo trono, el trono de Cristo?

Según lo leído hasta este momento, ¿De qué maneras has sido animado, enseñado, exhortado, desafiado y consolado?

II. LA PROCLAMACIÓN DEL CIELO: EL REINO DEL MUNDO ES DE DIOS

El pasaje de Apocalipsis 11 inicia proclamando que Dios gobierna tu historia y la mía.

«El segundo ¡ay! ha pasado; pero el tercer ¡ay! viene pronto. El séptimo ángel tocó la trompeta, y se levantaron grandes voces en el cielo, que decían: "El reino del mundo ha venido a ser el reino de nuestro Señor y de Su Cristo; y Él reinará por los siglos de los siglos"» (Apocalipsis 11:14-15, NBLA).

La voz del cielo advierte que el tercer y último ¡Ay! sobre la tierra es la séptima trompeta. En ese instante solemne, los ejércitos celestiales abren sus bocas para anunciar una realidad que ya ha sido decidida desde la eternidad: que el sistema global unificado —«el reino del mundo», en singular— pertenece ahora en su totalidad a Dios el Padre y a Jesucristo. La gramática del texto no dice que “llegará a ser”, sino que declara como un hecho consumado que la autoridad «ya ha sido» transferida.

Es vital precisar que el apóstol Juan no está sugiriendo que Dios comenzó a reinar a partir de este evento futuro. Lo que el texto describe es la exhibición pública y la consumación final del Reino de Cristo. Anuncia que el reino mesiánico que fue inaugurado en la primera venida de Cristo es llevado a su gloriosa consumación. Así, lo que vemos, es que las huestes celestiales celebran el hecho de que aquel dominio temporal que providencialmente se le había permitido ejercer a Satanás sobre el mundo caído, ahora es revocado y tomado por Dios, exhibiendo de forma pública y definitiva a Jesucristo como el Rey indiscutible.

El alcance de este reinado divino es eterno: «Él reinará por los siglos de los siglos». Esto significa que la historia humana, caracterizada hoy por su desenfadada violencia, su idolatría, su locura y su soberbia de elevar ídolos temporales al nivel de deidades, concluirá sometida bajo un único trono. Esta proclamación es una alusión directa y el cumplimiento pleno de la profecía de Daniel 7, donde se revela que, una vez derrotadas todas las naciones rebeldes, el Anciano de Días entrega al Hijo del Hombre el dominio, la gloria y un reino eterno que jamás será destruido.

¿Cuál es la implicación práctica de esta profunda verdad teológica para la iglesia de hoy?. Para los santos del primer siglo, acosados y acusados injustamente, esta proclamación celestial constituía un consuelo incalculable. A sus ojos, el imperio romano parecía eterno, los césares lucían invencibles y la iglesia se percibía como una minoría frágil y vulnerable. Sin embargo, a través de esta visión, es como si Dios les dijera “Lo que ven no es que el reino del mundo esté avanzando, sino que está siendo reclamado por el Cordero Inmolado”.

De igual modo, esta verdad es un consuelo para nosotros hoy. Te muestra que tu historia no pertenece a los poderosos, o a los enemigos de Dios. Ni al médico que te diagnosticó cáncer, o al banco que te ha dicho que te embargará. Tu historia le pertenece al Cordero Inmolado que ya Reina. Y aunque estés sufriendo, tu consuelo es saber que Él poco a poco está reclamando el mundo para sí. La verdad inamovible es esta: Jesús reina, y en la consumación de Su reino Él tomará visiblemente el reino del mundo y todo ojo le verá y toda rodilla se doblará, reconociendo públicamente Su señorío absoluto. —**No desesperes. Jesús reina, y Su reino terminará en juicio y vindicación.**

Pregunta de comprensión

¿Por qué es importante comprender la frase “El que eres y el que eras”?

Pregunta de reflexión

De qué manera estás adorando con acciones de gracias a Dios porque Cristo está reinando?

Según lo leído hasta este momento, ¿De qué maneras has sido animado, enseñado, exhortado, desafiado y consolado?

III. LA IGLESIA ADORA A DIOS POR ESTA CONSUMACIÓN DE SU REINO

Tras la majestuosa proclamación de las huestes celestiales, la iglesia universal responde con un acto de adoración profunda y reverente:

«Y los veinticuatro ancianos que estaban sentados delante de Dios en sus tronos, se postraron sobre sus rostros y adoraron a Dios, diciendo: "Te damos gracias, oh Señor Dios Todopoderoso, el que eres y el que eras, porque has tomado Tu gran poder y has comenzado a reinar"» (Apocalipsis 11:16-17, NBLA).

Los veinticuatro ancianos, figura simbólica que representa a la totalidad del pueblo redimido de todas las épocas, rinden adoración solemne porque el Señor ha asumido el ejercicio directo de Su poder soberano. Por tal motivo, se dirigen a Él utilizando el título magnánimo de «**Señor Dios Todopoderoso**», que resalta Su soberanía sobre toda la creación.

Posteriormente, añaden una aclamación sumamente reveladora: «**el que eres y el que eras**». En tres ocasiones anteriores en el libro de Apocalipsis (1:4, 1:8 y 4:8), la fórmula describe a Dios como «**el que es y que era y que ha de venir**». Sin embargo, en la séptima trompeta se omite intencionalmente la cláusula «y que ha de venir». La razón exegética es clara: en este punto de la consumación futura, el Señor ya no está por venir; ¡Él ya ha venido!, ha tomado Su gran poder y ha ejercido Su reinado de manera definitiva. Ahora bien, esto no implica, bajo ninguna circunstancia, que Dios no reinaba anteriormente, sino que Su gobierno se ejercerá sin la más mínima oposición del enemigo, y sin la mediación de Jesucristo, porque a este momento Él como Rey exaltado, ya habrá pisado y sometido finalmente a todos Sus enemigos.

A través de la revelación dada al apóstol Juan, se establece una vital distinción teológica entre el Reino Mesianico (el cual ya ha sido inaugurado en el presente) y el Reino de Dios en su estado eterno (el cual se consumará en el futuro). Esta transición escatológica halla su fundamento apostólico más preciso en los escritos del apóstol Pablo, convirtiendo a la séptima trompeta en el cumplimiento directo de Primera de **Corintios 15:23-28**:

«**Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo en Su venida. Entonces vendrá el fin, cuando Él entregue el reino al Dios y Padre, después que haya terminado con todo dominio y toda autoridad y poder. Pues Cristo debe reinar hasta que haya puesto a todos Sus enemigos debajo de Sus pies. Y el último enemigo que será eliminado es la muerte. Porque Dios ha puesto todo en sujeción bajo Sus pies. Pero cuando dice que todas las cosas están sujetas a Él, es evidente que se exceptúa a Aquel que ha sometido a Él todas las cosas. Y cuando todo haya sido sometido a Él, entonces también el Hijo mismo se sujetará a Aquel que sujetó a Él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos**».

Este pasaje paulino traza la línea divisoria donde el Reino Mesianico de Cristo alcanza su propósito y su consumación (que habla la séptima trompeta) da paso a la realidad inmutable del Reino Eterno de Dios. Hermanos, el reino mesianico de Cristo ya ha sido inaugurado y está vigente. Tras Su gloriosa resurrección, Jesucristo mismo declaró en Mat. 28:18: «**Toda autoridad Me ha sido dada en el cielo y en la tierra**». Ya es Rey, ya reina como El Mesías.

Este conocimiento escatológico otorga consuelo importante a nosotros hoy. Frente al sufrimiento y las injusticias temporales, nuestra fe se asienta en la certeza de que Dios no ha perdido el control de la historia, no llega con retraso a nuestras aflicciones, ni improvisa ante las maquinaciones de los hombres. Nuestro Rey soberano está gobernando con una paciencia redentora incalculable, prolongando el tiempo de gracia hasta que el último de Sus elegidos sea llamado, momento en el cual el juicio final pondrá a todos Sus enemigos por estrado de Sus pies y entonces sea el momento del juicio final. Y en ese día, cuando la séptima trompeta suene, será el momento de terror para todos los injustos, pero para nosotros los santos de Dios, será un momento de gozo y adoración, por causa de que Jesús en la cruz, como nuestro sustituto recibió por nosotros ese juicio.

Pregunta de comprensión

¿Cuáles son las dos cosas que ocurrirán en el juicio final?
 ¿Por qué es importante conocerlas?

Pregunta de reflexión

¿De qué manera te anima saber que Dios juzgará a sus enemigos y recompensará a su Iglesia?

¿Cómo te anima a confiar más en el Señor saber que en la consumación estará el templo abierto y el arca visible?

Según lo leído hasta este momento, ¿De qué maneras has sido animado, enseñado, exhortado, desafiado y consolado?

IV. EL JUICIO FINAL: LA VINDICACIÓN DE LA IGLESIA EN EL REINO DE DIOS

Luego de Dios mostrarnos como la consumación del Reino mesiánico de Cristo da lugar al Reino Eterno del Padre y del Hijo, ahora nos hablará de cómo ese Reino futuro se manifestará en ese día sobre esta tierra: en primer lugar por medio del Juicio Final y con la vindicación de nosotros sus hijos, la iglesia. Apocalipsis 11:18 lo declara así:

«Las naciones se enfurecieron, y vino Tu ira y llegó el tiempo de juzgar a los muertos y de dar la recompensa a Tus siervos los profetas, a los santos y a los que temen Tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y de destruir a los que destruyen la tierra».

¿Cómo este mundo caído reaccionará al ver con sus ojos a Jesús como Rey sobre toda la creación? La reacción no será el arrepentimiento, sino una hostilidad exacerbada y furiosa contra Dios y Su pueblo escogido. Sin embargo, ante esto, el Juez de toda la tierra responderá derramando Su ira divina y ejecutando perfecta justicia. El texto hace evidente que se trata del Juicio Final al referirse específicamente al "tiempo de juzgar a los muertos", un evento ineludible en el calendario de Dios.

Es de suma importancia teológica observar que el pasaje no habla de "un tiempo" al azar, sino de «el tiempo» con artículo definido, señalando el día fijado soberanamente por Dios desde antes de la fundación del mundo. Este es el momento cumbre, es la respuesta escatológica definitiva al clamor desesperado de los mártires en Apocalipsis 6:10, quienes preguntan ansiosamente: «¿Hasta cuándo, Señor?». Pues en la séptima trompeta, la respuesta final ha llegado.

En primer lugar, la justicia de Dios resplandecerá de forma impecable en la destrucción de las naciones impías. El texto señala que estas naciones serán destruidas por haber "destruido la tierra", lo cual es una clara alusión teológica a Jeremías 51:25, donde el Señor sentencia a Babilonia a la destrucción precisamente por haber devastado y oprimido al pueblo pactual de Dios. Por

consiguiente, aquellos que hoy levantan su mano para quebrantar y perseguir a los hijos de Dios, recibirán sobre sí la justa retribución divina.

Pero **en segundo lugar**, este juicio tiene una gloriosa contraparte: la vindicación total de la iglesia. Dios promete galardonar a cada uno de Sus siervos, sin acepción de personas. Los profetas, los santos, tú y yo, y todos aquellos que temen Su nombre, tanto los «pequeños» —cuya fe puede ser frágil o su posición en este mundo, insignificante— así como los «grandes», recibirán su respectiva recompensa. Hermanos, absolutamente nadie que pertenezcamos al Redentor será olvidado o quedará rezagado en el día de la consumación.

¿Qué significa esto para ti y para mí y para todo cristiano asediado por las aflicciones? Que el sufrimiento temporal del creyente jamás es invisible a los ojos de Dios; Él acompaña y sostiene a los Suyos en amor perpetuo. Ese día y acto de vindicación será el cumplimiento exacto de lo profetizado en Segunda de Tesalonicenses 1:5-6 y 10 cuando afirma:

«Esta es una señal evidente del justo juicio de Dios, para que sean considerados dignos del reino de Dios, por el cual en verdad están sufriendo. Porque después de todo, es justo delante de Dios que Él pague con aflicción a quienes los afligen a ustedes... cuando Él venga para ser glorificado en Sus santos en aquel día y para ser admirado entre todos los que han creído» (NBLA).

Así que hermanos, tanto el castigo sobre los impíos como los galardones que como santos recibiremos, sucederán en ese mismo evento glorioso. Aquí cabe recordar que estas recompensas no son el salario justo por alguna obra meritoria, sino dones de gracia fundamentados en el hecho de que todo el juicio condenatorio recayó sobre Cristo en la cruz. Así que, **no desesperes. Jesús reina, y su reino terminará en juicio y vindicación.**

Pregunta de reflexión

¿Qué te ha enseñado de manera personal este pasaje hoy? ¿De qué manera este sermón ha impactado tu vida en medio de tus circunstancias actuales?

Según lo leído hasta este momento, ¿De qué maneras has sido animado, enseñado, exhortado, desafiado y consolado?

V. LA GARANTÍA DE ESTE REINO: EL TEMPLO ABIERTO Y EL ARCA REVELADA

Para sellar estas promesas inquebrantables de juicio y recompensa, el Señor nos provee en el versículo 19, una garantía visual e imponente de que la instauración del Reino de Dios es una realidad verdadera, fiel e irreversible:

«El templo de Dios que está en el cielo fue abierto; y el arca de Su pacto se veía en Su templo, y hubo relámpagos, voces, truenos, y un terremoto y una fuerte granizada» (Apocalipsis 11:19, NBLA).

Este versículo final no introduce una temática nueva en el flujo de la revelación apocalíptica, sino que rubrica todo el mensaje anterior valiéndose de uno de los símbolos teológicos más profundos de toda la Escritura: el arca del pacto y el acceso a la misma presencia de Dios.

En la economía del Antiguo Testamento, el arca constituía la representación suprema y tangible del pacto de Dios con Israel. En su interior reposaban las tablas de la Ley, que revelaban el santo estándar divino; sobre su cubierta —el propiciatorio— se derramaba la sangre expiatoria; y allí mismo descendía y habitaba la presencia gloriosa del Señor. Durante siglos, este sagrado mobiliario permaneció velado, rodeado de un temor reverencial que prohibía el acceso continuo, permitiendo que únicamente el sumo sacerdote ingresara al lugar santísimo una vez al año para efectuar la expiación.

Sin embargo, en esta visión celestial de Apocalipsis, el apóstol Juan no observa un velo restrictivo que mantenga a los creyentes a distancia. Al contrario, contempla un templo abierto de par en par, con el arca del pacto completamente visible para la iglesia de Dios. ¿Cuál es la implicación doctrinal de esta gloriosa revelación?

Demuestra que Dios no ha olvidado su pacto de gracia establecido con nosotros Sus hijos. Esto significa que el evento del Juicio Final y nuestra recompensa eterna demostrará ante toda la creación que el Pacto se ha cumplido, que la sangre de Jesucristo fue aceptada por el Padre, y que el acceso a la presencia y comunión eterna con Dios ha sido garantizado para nosotros, la iglesia.

Sin embargo, a la par de esta reconfortante promesa, la manifestación de relámpagos, truenos, terremotos y granizo emite una advertencia de aterradora solemnidad para el hombre natural. Fuera de Cristo, no existe refugio alguno capaz de resistir el embate de las tempestades del juicio divino. Porque todos nacemos espiritualmente muertos y alienados de Dios, sujeto a justa condenación. Únicamente Jesucristo constituye la puerta de entrada al Reino y el único medio de salvación. Solamente el lavamiento a través de Su sangre rociada sobre el arca celestial puede librar nuestra alma de la ira venidera. Por consiguiente, mientras las puertas del templo celestial permanezcan abiertas, y antes de que suene la séptima trompeta, el mandato divino para todos es: ¡Arrepiéntanse! de sus pecados, ¡confián! ¡crean! en Jesús, el Rey Salvador, y en su obra redentora en la Cruz.

VI. EL LLAMADO DE DIOS PARA LA IGLESIA HOY

Ante todo lo aprendido en este discipulado, habrá alguno que pudieran preguntar **¿Y qué?** ¿De qué me sirve entender esto hoy? ¿De qué me sirve hoy estoy enfermo, a punto de divorcio, o con grandes problemas y cargas? Bueno, si te preguntas esto ante el estudio de Apocalipsis, la respuesta es simple pero directa: **Qué Dios Reina sobre tus problemas y dolor.** Y que si bien, este texto no te quita el dolor, sí le quita a tu dolor el derecho de ser tu juez, rey y verdugo sobre tu identidad o tu esperanza futura.

Para la madre sola que batalla cotidianamente contra el miedo al desamparo y el peso del estigma social, este texto no te dice “no llores”, por el contrario te asegura “tu historia no terminó cuando el padre de tu hijo te dejó”. La séptima trompeta te asegura que el abandono no reina, la vergüenza no te gobierna, la injusticia no tiene la última palabra, sino solamente Cristo. Él reina sobre tu vida y tu historia.

Para el cónyuge herido por el pecado de la traición y el abandono matrimonial, el mensaje del Reino establece que la persona que quebrantó el pacto no ostenta el señorío sobre tu historia o identidad. Que esas decisiones pecaminosas que causaron tu humillación pública no son tu sentencia final. Puesto que Cristo reina, tu no caminas en soledad; Jesús es quién con su gracia, enjuaga tus lágrimas de la noche y mitiga tus miedos hacia el futuro. Él reina.

Para el cristiano que enfrenta con desesperanza la pobreza material, este texto no te garantiza riqueza terrenal, pero si te otorga algo de un valor infinitamente superior: Una dignidad eterna e incorruptible. Dios dice que Él recompensará con la misma fidelidad a los más pequeños y a los más grandes, integrando a los humildes de la tierra en las filas de la herencia eterna. Ahí estás tú. Tu valor como hijo de Dios no se cuantifica por lo que posees, sino por la obra de Cristo. Así mi hermano/a, aunque el mundo caído no reconozca tu esfuerzo e integridad laboral, el Señor de la historia jamás olvida la fidelidad de Sus siervos. Tu llamado es por tanto, a perseverar en la certeza de que, por cuanto Cristo reina, cada lágrima y cada esfuerzo en Su nombre serán debidamente recompensados.

Para los creyentes inmersos en profundas crisis matrimoniales, este pasaje no te dice “arréglense” o “la

solución es salir como novios los viernes por las noches”; *sino que te dice “ninguno de los dos posee la autoridad moral ni el derecho divino para erigirse como el juez definitivo sobre la historia del pacto conyugal. Cristo es quien reina sobre su matrimonio, y al someterse ambos a Su justicia y señorío absoluto, ustedes al fin hallarán al único que es poderoso para impartir salvación, redención y restauración a su unión.”*

Finalmente, para mi hermano o hermana cuyo cuerpo es afligido por alguna enfermedad física, la promesa escatológica de este texto te afirma que tu diagnóstico clínico no posee la potestad del juez final sobre tu vida. Ni siquiera la muerte misma tiene la última palabra, sino Dios, quien juzga soberanamente a los vivos y a los muertos. Incluso, si la enfermedad te ha arrebatado el control de cada día, frustrado tus sueños de carrera o robado drásticamente el curso futuro de tu vida, este texto te devuelve algo mucho mayor que todo eso: El sentido de dignidad, un propósito inamovible y la esperanza de la vida eterna en paz. Así, este texto no responde a la pregunta ¿Por qué a mí? pero si a la pregunta ¿Qué pasa si mi vida termina pronto? respondiendote “Si estás en Cristo, tu muerte no es el final, es la puerta a la verdadera vida y eterna con Dios. Pues ni la muerte, ni lo alto, ni lo profundo, ni las enfermedades, podrán robar tu herencia del amor de Dios en Cristo Jesús.

Por todo esto, este texto no responde a la pregunta ¿Cómo dejar de sufrir?, sino que responde a la pregunta más urgente y vital: ¿Quién reina en majestad mientras la iglesia padece en este mundo?. La respuesta del coro celestial es inequívoca, potente e inmovible: El Dios Todopoderoso reina. El Cordero Reina. Y la iglesia adora.

Hermano/a no desesperes, adora. Jesús reina y su reino terminará en juicio y vindicación.

🎵 ALABANZAS | DOMINGO 8 DE FEBRERO, 2026

En nuestra iglesia siempre buscamos que puedas integrarte y disfrutar mas de la adoración comunitaria, por tal razón compartimos el siguiente listado de alabanzas para que adores a nuestro Señor Jesucristo:

Venid a glorificar a Dios

Adoración La IBI.

[Escuchar aquí](#)

Bendice alma mía al Señor

Juan Carlos Alvarado. Tu Palabra

[Escuchar aquí](#)

Gracias por ser parte de nuestra comunidad. Te invitamos a apoyar nuestro ministerio para seguir produciendo recursos como este. Puedes ofrendar a través de:

graciasobregracia.org/ofrendas
o escaneando el siguiente código:

